

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Su pesar por el fallecimiento de María Cristina Lescano y rinde homenaje a una militante incansable por la justicia social, la dignidad, la inclusión y el derecho a un ambiente sano, de destacada labor como cartonera, recuperadora urbana y fundadora y Presidenta de la Cooperativa "El Ceibo RSU" de gestión integral y sustentable de residuos. Nos deja un ejemplo de amor por la patria, por el prójimo, de lucha y militancia.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado viernes 1 de abril perdimos a María Cristina Lescano. Nacida en Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, también vivió en Mar del Plata, Balcarce, Trelew y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue fundadora y Presidenta hasta el día de su fallecimiento de la Cooperativa "El Ceibo RSU" abocada a la gestión integral de residuos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde hace más de veinte años. También era Presidenta de la Federación de Cooperativas Argentinas de Reciclado Autogestionadas (FECARA) creada recientemente junto a diversas cooperativas en el año 2021.

Cristina fue pionera y parte fundamental del proceso que en la década del '90, con el advenimiento del neoliberalismo en la Argentina y el deterioro de todos los indicadores sociales que trajo aparejado, fue consolidando el "cartoneo" y "cirujeo" como fuente de trabajo para muchos argentinos y argentinas, que luego comenzaron diversos procesos de organización, conformando cooperativas y asociaciones de trabajadores.

En 1989 llegó a la Ciudad de Buenos Aires en busca de un futuro mejor para ella y su familia. Apremiada por la necesidad de darle de comer a su hijas e hijos, mientras vivía en una casa tomada y concurría a ollas populares reuniéndose con mucha gente la misma situación, comenzó con un pequeño grupo de mujeres a convertir la basura en materia prima y a brindar un servicio fundamental para todos los y las habitantes del país: la gestión integral sustentable de los residuos.

Así fue como surgió "El Ceibo": mujeres que, motivadas por la esperanza de una vida digna, se organizaron para salir adelante. Pasaron del "cartoneo" a convertirse en empresarias sociales y agentes centrales de la gestión integral de residuos. Esos años no fueron fáciles, y sumada a la crisis social, debieron resistir a la

violencia institucional y a la mirada de prejuicio que pesaba sobre ellas.

En el año 2003, con la vuelta al poder de un gobierno popular, tras un pedido por carta al entonces Presidente de la Nación Néstor Kirchner, lograron que el Estado les prestara un galpón para poder llevar a cabo la tarea del reciclado, junto a las y los compañeros que ya trabajaban de forma cooperativa. A partir de eso no hubo vuelta atrás, y con ella como Presidenta, "El Ceibo RSU" hoy da trabajo a más de 300 familias de distintos barrios populares, que aparte de trabajar en el servicio de gestión integral y sustentable de residuos, cuentan con un lugar de contención y pertenencia que les posibilita tener una vida cada día más próspera y digna.

Referenta de las luchas por los derechos de las grandes mayorías, Cristina fue fundamental en la construcción de la Ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N ° 992 del año 2002, que otorgó el carácter de servidores públicos a cartoneras y cartoneros, y en la militancia de la Ley de Envases con Inclusión Social que llegó a este Honorable Congreso de la Nación el año pasado.

De esta forma queremos homenajear y despedir a Cristina, dejando asentado el compromiso de que seguiremos haciendo honor a su frase "Mi motor es la inclusión social: por eso no sólo recuperamos materiales, también recuperamos personas".

Florencia Lampreabe

Paula Penacca

Leonardo Grosso

Federico Fagioli

Itai Hagman

Natalia Zaracho